

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 1 de 21

DE: COMITÉ DE BIENESTAR	FECHA: 10 Junio de 2019
PARA: CBACAIM1	

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 “*Estudios previos para la contratación de mínima cuantía*” del Decreto 1082 de 2015, el suscrito en calidad de Gerente de Proyecto designado mediante Resolución No.074-ARC-CBACAIM1-2018, presenta los siguientes estudios y documentos previos en los cuales analiza la conveniencia y la oportunidad de realizar la contratación de los bienes y/o servicios relacionados en el presente documento y se plasma La información relativa al sector objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 “Deber de análisis de las Entidades Estatales” del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD

El Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No.1 (BACAIM1), tiene como misión institucional “satisfacer las necesidades logísticas de las unidades tácticas, en el desarrollo de las operaciones y ejecutar el presupuesto asignado de la Brigada de I.M. N°1 con el propósito de contribuir al desarrollo de la estrategia para ganar la guerra” propósito que se materializa con el cumplimiento de las funciones de seguimiento administrativo de las unidades adscritas administrativamente.

El comité de Bienestar No.7 conformado por El Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No. 1 (BACAIM1), Estado Mayor BRIM1, Batallón de Infantería de Marina No. 14 (BIM14), Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 17 (BFIM17), Guala Bolívar, Guala Sucre, Batallón de Infantería de Marina No. 13 (BIM13), Batallón de Movilidad de Infantería de Marina No.1 (BAMIM1), Establecimiento de Sanidad Militar No.1048 (ESM1048), Establecimiento de Sanidad Militar No. 2029 (ESM2029), Establecimiento de Sanidad Militar No. 11151 (ESM11151) y el Comité de Bienestar No.15 conformado por La Fuerza de Tarea contra el Narcotráfico (FTCN-73), Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 16 (BFIM16), Estación de Guardacostas de Urabá (EGUR), Escuela de Combate Fluvial (ESCOFLUT), Establecimiento de Sanidad Militar No. 6021 (6021) en aras de dar cumplimiento de la misión institucional y las directrices emanadas por el Mando Naval, las cuales están encaminadas a fortalecer los lazos de unión, compañerismo y camaradería para el personal de Oficiales, Suboficiales, Infantes de Marina, Personal Civil y sus familias.

El Batallón de Comando y Apoyo de I.M. No.1, adelanto el requerimiento a fin de satisfacer las necesidades de las unidades, no obstante, atendiendo el presupuesto otorgado a la entidad, le fue autorizado unos recursos que le permitirán satisfacer su necesidad a cada uno de comités de bienestar en el siguiente %

N°.	REFERENCIA	Comité de Bienestar No.07	Comité de Bienestar No.15
LOCACIONES CERRADAS SALONES O AUDITORIOS			
1	SALON TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	8%	12%
2	SALON TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.		
3	SALON TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.		
4	SALON TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.		



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04

Rige a partir de: 22/11/2018

Página 2 de 21

DECORACION LOCACIONES

1	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.
2	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.
3	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.
4	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.
5	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.
6	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS. ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO
7	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO
8	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO
9	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO
10	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO

SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES

1	CENTROS DE MESA
2	CENTRO DE MESA ALTO
3	CENTRO DE MESA IMPERIAL
4	CENTRO DE MESA SEMI IMPERIAL

ADECUACIONES

1	FORRO SILLA SIN FAJÓN
2	FORRO SILLA CON FAJÓN
3	MANTEL BASE
4	MANTEL RECTANGULAR

REQUERIMIENTOS TECNICOS

1	CONSOLA DE ILUMINACIÓN CON TARIMA DE 2X 2 MTRS CONSTA DE 4 PAR LED DE 10 KW PARA ILUMINAR ESCENOGRAFÍA 4 PAR LED DE 5 KW COMO LUZ DE APOYO EN TARIMA 1 SEGUIDOR 5000 KW PARA DISTRIBUIDOR RGB (CABLES DISTRIBUCIÓN DE VIDEO) EXPOSITOR
3	CABEZA MOVIL X DIA
4	ESTRUCTURAS DE LUCES X DIA
5	ILUMINACIÓN PAR LED X DIA
6	SONIDO AMPLIFICACIÓN 100 PERSONAS X DIA

OTROS SERVICIOS LOGISTICOS

1	BAÑO PORTATIL (TOALLA, JABON, PAPEL HIGIENICO Y AROMATIZADOR) X EVENTO
---	--



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04

Rige a partir de: 22/11/2018

Página 3 de 21

2	DECORACIÓN (VELAS, ANTORCHAS) UNITARIO ENTORCHADAS CILINDRICAS DE 10 CM DE ALTO CUALQUIER COLOR , ANTORCHAS EN BAMBU Y/O METALICAS		
3	SERVICIO DE MESEROS X EVENTO		
SERVICIO DE RESTAURANTE			
ALMUERZOS COMPAÑERO			
1	ASADO: CARNE ASADA 90 GR, POLLO ASADO 90 GRAMOS, 0 CHORIZO, 01 BUTIFARRA, PAPA AL VAPOR 50 GR MAZORCA PORCION, YUCA 50GR, GUACAMOLE PORCION LIMONADA NATURAL VASO 9 ONZ		
2	MOJARRA FRITA 400GR ARROZ, PATACONES 90 GR ENSALADA VERDE, GASEOSA VASO 9 ONZ		
MENU GALA			
1	OPCION 1: ENTRADA: TANOSHI SOUP (PARGO ROJO, VERDURAS, CALAMARES, CAMARONES Y LANGOSTINOS CRUJIENTES EN CALDO AROMATIZADO CON HOJAS DE LIMÓN KAFIR.) PRINCIPAL: CHULETA AHUMADA CON SALSA BBQ DE MANZANA Y PURÉ DE PAPA A LA ANTIGUA POSTRE: PARFAIT DE MANGO Y JENGIBRE CON CROCANTE DE MIEL.		
2	OPCION 2: ENTRADA: CEVICHE ENLULADO (REFRESCANTE COMBINACIÓN DE PESCADO BLANCO, LULO, TOMATES CHERRY Y LECHE DE TIGRE CON CHIPS DE PLÁTANO.) PRINCIPAL: RACK DE COSTILLA DE CERDO AHUMADO CON SALSA CHAR SUI, PURE DE ARRACACHA Y ARROZ FRITO.POSTRE: SYLLABUB DE LIMONCELLO CON TEJAS DE ALMENDRA.		
3	OPCION 3: ENTRADA:CEVICHE CARTAGENERO CON CROCANTE DE PLÁTANO MADURO PRINCIPAL: BIFE ANCHO ARGENTINO CON CHIMICHURRI, CASCOS DE PAPAS A LAS FINAS HIERBAS Y PURÉ DE AJO ROSTIZADO POSTRE: PIE BRULEE DE FRESAS Y COINTREAU		
4	OPCION 4: ENTRADA: CARPACCIO DE RES CON CROCANTE DE HONGOS QUESO PARMESANO Y SALSA CREMOSA DE ALBAHACA.PRINCIPAL: PARGO FRITO SOBRE PAPAS A LA BRAVA, CON ENSALADILLA DE HINOJO Y PALMITOS CON VINAGRETA DE RÁBANO POSTRE: TORTA DE ALMENDRAS Y CHOCOLATE BLANCO EN SABAJÓN.		
5	OPCION 5: ENTRADA: ENSALADA DE TRUCHA AHUMADA, RUGULA, AGUACATE, VEGETALES PARRILLADOS Y QUESO FETA, CON ADEREZO HORSERADISH. ENTREMÉS CROQUETAS DE CANGREJO CON CHUTNEY DE MANGO Y UCHUVAS. PRINCIPAL: LANGOSTINOS AL AJILLO CON FETTUCCINE ROSE. POSTRE: CHEESE CAKE DE OREO CON NARANJA CONFITADA		
6	OPCION 6: ENTRADA: SPRING ROLL DE POLLO CON SALSA SAMBAL DE SOYA, CILANTRO Y MANÍ PRINCIPAL: LANGOSTA TERMIDOR CON PURÉ VERDE Y ALCACHOFAS HORNEADAS. POSTRE: DACQUOISE DE AVELLANA Y CHOCOLATE AMARGO.		
COFFEE BREAK-HIDRATACION			
1	BOTELLA DE AGUA X 600 C.C		
2	AGUA ALOE VERA X 500 ML		
3	AGUA ALOE VERA X 300 ML		
4	GASEOSA POS TOBÓN LATA X 330 CC SURTIDA		
5	JUGO CAJA DE 200 ML		
6	JUGO NATURAL 12 ONZ		
7	JUGO NATURAL 9 ONZ		
8	VASO HELADO 45GR		
9	MINI PERROS CALIENTES		
10	KIT DULCES (BOLSITA NIÑO-NIÑA, 01 BOMBOM, 01 PALETA DE DULCE, 03 UNIDADES GOMITAS DULCES, 05 UNIDADES DULCES SURTIDOS, 02 UNIDADES MASMELOS)		

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 4 de 21

PASABOCAS CALIENTES			
1	CHUPETAS DE POLLO CROCANTE EN SALSA AGRIDULCE (1 PORCION DE POLLO 60 GRAMOS)		
2	ALITAS DE POLLO AHUMADAS EN SALSA BBQ (1 PORCION DE POLLO 60 GRAMOS)		
3	COSTILLAS DE CERDO AHUMADAS EN SALSA BBQ DE MANZANA		
4	MIGNONETAS DE RES EN SALSA DE OPORTO (1 PORCION 80 GRAMOS)		
5	CARIMAÑOLAS CON SUERO COSTEÑO (2 PORCIONES 60 GRAMOS)		
6	MINI EMPANADAS CON AJÍ (1 PORCION 60 GRAMOS)		
7	MINI EMPANADAS DE POLLO CON GUACAMOLE (1 DE 60 GRAMOS)		
8	MINI EMPANADA GALLEGA DE ATÚN (1 DE 60 GRAMOS)		
ESTACIÓN DE QUESOS			
1	TABLA DE QUESO 60 PAX		
2	TABLA DE QUESO 120 PAX		
3	TABLA DE QUESO 180 PAX		
MENAJE ALIMENTOS & BEBIDAS			
1	ALQUILER CRISTALERÍA ESPECIAL (PUESTO)		
2	ALQUILER CRISTALERÍA SENCILLA (PUESTO)		
3	ALQUILER VAJILLA ESPECIAL (PUESTO)		
4	ALQUILER VAJILLA SENCILLA (PUESTO)		
5	CUBIERTERÍA FINA (PUESTO)		
6	CUBIERTERÍA SENCILLA (PUESTO)		
7	MANTELERÍA		
8	MESAS REDONDAS		
9	SERVILLETAS DE TELA		
10	SILLAS ACOLCHADAS		
11	SILLAS RIMAX		
12	SILLAS TIFFANY-CHIVARY		
13	TABLONES		
14	FALDELLINES		

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

En virtud del objeto a contratar, y en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y los artículos 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias y concordantes.

3. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

3.1 OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LOS DIFERENTES EVENTOS DE BIENESTAR DE LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE AL BACAIM1 Y OTRAS PERTENECIENTES A LOS COMITES DE BIENESTAR DE LA REGIÓN, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en anexo técnico del presente estudio.

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Las características técnicas de los servicios objeto de los servicios a prestar, las garantías y condiciones de entrega corresponde a las señaladas en el anexo A del presente estudio.

3.3 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: Los bienes/servicios a contratar están codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica a continuación.

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 5 de 21

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
93141506	93000000	93140000	93141500	93141506	Servicio de Bienestar Social

Tabla 1. Clasificación UNSPSC

3.4 LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: Los servicios contratados deberán ser prestados en los lugares indicados a continuación, por parte del contratista y/o a través de un representante debidamente facultado, previa coordinación con el supervisor del contrato.

UNIDAD	LUGAR DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN
Batallón de Comando y Apoyo de I.M. N° 1	Corozal, Sucre	Carretera Troncal de Occidente Km.6 vía Sincelejo a Corozal
Estado Mayor BRIM1		
Gaula Militar Sucre		
Batallón Fluvial de Infantería de Marina N° 14		
Establecimiento Sanidad Militar 1048		
Establecimiento Sanidad Militar 2029	Magangué, Bolívar	Ubicado en el Municipio de Magangué - Bolívar Vía Yati
Batallón Fluvial de Infantería de Marina N° 17		
Batallón Fluvial de Infantería de Marina N° 16	Turbo, Antioquia	Avenida la Playa Sector Punta las Vacas
Fuerza de Tarea Contra Narcotráfico No.73		
Escuela de Combate Fluvial		
Establecimiento Sanidad Militar 6021		
Estación de Guardacostas de Urabá		
Batallón Fluvial de Infantería de Marina N° 13	Cartagena, Bolívar	Avenida San Martin Carrera 2 No. 10-2 Barrio Bocagrande
Establecimiento Sanidad Militar 1102		
Gaula Militar Bolívar		
Batallón de Movilidad de Infantería de Marina No1	Malagana, Bolivar	Carretera Troncal de Occidente Km.3 vía San Juan Nepomuceno

Tabla 2. Lugar de entrega/ejecución

PARÁGRAFO: El contratista queda obligado a entregar los bienes y/o servicios acorde solicitud de suministro en periodo en un lapso no mayor a 48 horas

3.5 PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato, será hasta el **30 de Noviembre de 2019**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3.6 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR. El contrato a celebrar es de prestación de servicios.

3.7 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: se obliga para con el Batallón de Comando y Apoyo de I.M No.1, especialmente a lo siguiente: 1). Hacer la entrega de servicios objeto del futuro contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas requeridas en el anexo técnico del mismo y los documentos que lo integran. 2). Cumplir a cabalidad con el objeto a contratar. 3). Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta. 4). Reportar por escrito al supervisor cualquier novedad o anomalías que detecte e impida la entrega de los bienes y/o servicios de ejecución establecida, Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía. 5). El contratista deberá estar en capacidad de entregar los servicios de primera calidad en la Entidad y dentro del plazo de ejecución estipulado, Debe prever el tiempo de llegada o de realización de los bienes y/o servicios objeto del contrato, teniendo en cuenta los factores de tiempo, clima, tránsito vial nacional y municipal. 6). Informar y proporcionar la documentación adecuada a la unidad militar de los trabajadores a su cargo para el debido ingreso a la unidad. 8). El Contratista debe entregar los elementos de seguridad y salud

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 6 de 21

en el trabajo al personal bajo su cargo. 9). El contratista al terminar el servicio tendrá la responsabilidad de dejar las instalaciones utilizadas para cumplir el objeto contractual en las mismas o mejores condiciones en las que le fueron entregadas 10). El CONTRATISTA deberá tener disponibilidad de atención para cualquier solicitud de 24horas. 11) Para el pago EL CONTRATISTA deberá entregar la factura Original en la Entidad y anexar la constancia de su afiliación y del personal a cargo del pago de la Seguridad Social. 11) Las demás contempladas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

4.1 ESTUDIO DE MERCADO

Para efectos de contar con la información del mercado respecto del valor de los bienes y/o servicios relacionados en el presente estudio, se realizó el análisis adjunto en anexo D, teniendo en cuenta procesos publicados en el SECOP II durante la vigencia 2018 y las cotizaciones efectuadas por los proveedores consultados.

4.1.1 ANÁLISIS DEL VALOR ACORDE ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo en cuenta la información plasmada con antelación, se determinó el monto del contrato con base en los valores unitarios incluido IVA (cuando aplique) y demás erogaciones de los bienes objeto del contrato cotizados, y los precios de compra por parte de las Entidades Públicas (Anexo D), el cual en promedio aproximado para los valores unitarios arroja un valor máximo de referencia equivalente a CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 57.179.748) incluido IVA (cuando aplique) y demás costos directos e indirectos, monto que se estima ajustado a las necesidades de la Entidad.

4.2 VALOR DEL CONTRATO

Se estima que el valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$66.400.000)** incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar.

4.3 FORMA DE PAGO

El Batallón de Comando y Apoyo de I.M No. 1 se obliga con el contratista a pagar el valor del contrato en pesos colombianos en **PAGOS PARCIALES**, contra entrega de los servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor del contrato, presentación de la Factura Comercial debidamente firmada por el Contratista y el Supervisor Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral (sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios) Entrada de los servicios en el programa SAP y Acta de recibo a satisfacción firmada por el Supervisor del contrato y el contratista, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la radicación de los documentos en la División financiera del Batallón de Comando y Apoyo de I.M No. 1, previa disponibilidad de PAC. PARÁGRAFO PRIMERO: De conformidad con lo establecido en el Manual de bienes, las facturas o cuentas de cobro, según aplique, deberán estar expedidas dentro del plazo de ejecución del contrato y encontrarse suscritas por el Almacenista si se trata de adquisición de bienes, o por el supervisor si se trata de la adquisición de servicios. PARÁGRAFO SEGUNDO: El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación. PARÁGRAFO TERCERO: Para el pago, el contratista deberá presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018		Página 7 de 21

Estatuto Tributario, así: a) Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.) b) Apellidos y nombre del adquirente de los bienes y/o servicios. c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. d) Fecha de su expedición. e) Descripción específica o genérica de los bienes. f) Valor total de la operación. g) El nombre del impresor de la factura. h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado del mismo, cuando aplique.

4.4 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para atender el valor del contrato a celebrar se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 106619 del 16 de Abril de 2019.

No. CDP	Tipo Gasto	Asign Interna	Cta/ Prog	SubC/ SubP	ObjG/ Proy	Ord/ Spry	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
10619	A	BRIM1	02	02	02	009	16	SSF	SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 41.600.000,00
	A	FTCN73	02	02	02	009	16	SSF	SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 24.800.000,00
VALOR TOTAL										\$ 66.400.000.00

Tabla 3. Disponibilidad Presupuestal

4.5 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

De conformidad con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, con el propósito de mantener la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar en concordancia con los artículos 27 y 28 Ley 80 de 1993, correspondientes a la “*ecuación contractual*” y “*al equilibrio económico*”,

En concordancia con lo anterior, se estiman como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo, razón por la cual, en el anexo “C” del presente estudio, se indican los riesgos previsibles, identificables y cuantificables en condiciones normales.

4.6 GARANTÍAS CONTRACTUALES

4.6.1 Garantías Solicitadas

Una vez suscrito el contrato, el CONTRATISTA constituirá una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, en los términos del Decreto 1082 de 2015, la cual consistirá en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL- BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No.1 , NIT 823.001.882-1, la cual contendrá los siguientes amparos:

- **CUMPLIMIENTO:** Por un valor equivalente al (10%) del valor total del contrato, vigente hasta el término de liquidación del mismo.
- **CALIDAD DE LOS SERVICIOS:** Por un valor equivalente al (10%) del precio total del contrato, vigente por el término de liquidación del mismo.

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 8 de 21

➤ **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Por un valor equivalente al (MÍNIMO 5%) del valor total del contrato vigente por el término de liquidación del mismo y tres (03) años más.

5. OTROS ASPECTOS:

5.1 MULTAS Y SANCIONES

5.1.1 Multas por Incumplimiento. Con el objeto de conminar al Contratista al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, el Batallón de Comando y Apoyo de I.M No1 podrá imponerle al Contratista multas diarias y sucesivas hasta del (10%) del valor del contrato dejado de ejecutar por cada día de atraso o retardo hasta que se verifique su cumplimiento. Para tal efecto, el Batallón de Comando y Apoyo de I.M No1 observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por el incumplimiento, El Contratista autoriza que el Batallón de Comando y Apoyo de I.M No1 descuenta del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar.

5.1.2 Penal Pecuniaria. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, por parte del Contratista, éste deberá pagar al Batallón de Comando y Apoyo de I.M No1, la suma equivalente al (10%) del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. Lo anterior de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

6. ANEXOS

- a) ANEXO A. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
- b) ANEXO B. MATRIZ DE RIESGOS



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04

Rige a partir de: 22/11/2018

Página **9** de **21**

- a) ANEXO C. PROPUESTA ECONÓMICA
- b) ANEXO D. ESTUDIO DE MERCADO Y SOPORTES
- c) ANEXO E. PLAN DE COMPRAS
- d) ANEXO F. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Atentamente,

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 10 de 33

ANEXO “A”
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El (los) suscrito (s), _____ en calidad de representante legal de (se incluye cuando aplique y el nombre de la persona jurídica que representa), manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación del presente anexo, que conozco en su totalidad las especificaciones técnicas de los bienes/servicios relacionados en el presente anexo, fichas técnicas y condiciones de ejecución del contrato que se llegare a suscribir, y hacen parte del proceso de Mínima cuantía No. ____ - ARC-CBACAIM1-2019 cuyo objeto _____, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en anexo técnico del presente estudio.

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Nº.	REFERENCIA		CANTIDAD
LOCACIONES CERRADAS SALONES O AUDITORIOS			
LOS SITIOS DEBEN ESTAR CERCA O EN LOS CASCOS URBANOS DE COROZAL, SINCELEJO, TURBO, APARTADO, CARTAGENA, MALAGANA, MAGANGUE. (MAX 20 KM DE DISTANCIA DE CASCOS URBANOS)			
1	SALON TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1
2	SALON TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1
3	SALON TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1
4	SALON TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1
DECORACION LOCACIONES			
1	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1
2	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1
3	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1
4	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1
5	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1
6	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS. ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1
7	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04

Rige a partir de: 22/11/2018

Página 11 de 33

8	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1
9	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1
10	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1
SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES			
1	CENTROS DE MESA	Unidad	1
2	CENTRO DE MESA ALTO	Unidad	1
3	CENTRO DE MESA IMPERIAL	Unidad	1
4	CENTRO DE MESA SEMI IMPERIAL	Unidad	1
ADECUACIONES			
1	FORRO SILLA SIN FAJÓN	Unidad	1
2	FORRO SILLA CON FAJÓN	Unidad	1
3	MANTEL BASE	Unidad	1
4	MANTEL RECTANGULAR	Unidad	1
REQUERIMIENTOS TECNICOS			
1	CONSOLA DE ILUMINACIÓN CON TARIMA DE 2X 2 MTRS CONSTA DE 4 PAR LED DE 10 KW PARA ILUMINAR ESCENOGRAFÍA 4 PAR LED DE 5 KW COMO LUZ DE APOYO EN TARIMA 1 SEGUIDOR 5000 KW PARA DISTRIBUIDOR RGB (CABLES DISTRIBUCIÓN DE VIDEO) EXPOSITOR X DIA (24 HORAS)	Unidad	1
3	CABEZA MOVIL X DIA (24 HORAS)	Unidad	1
4	ESTRUCTURAS DE LUCES X DIA (24 HORAS)	Unidad	1
5	ILUMINACIÓN PAR LED X DIA (24 HORAS)	Unidad	1
6	SONIDO AMPLIFICACIÓN 100 PERSONAS X DIA (24 HORAS)	Unidad	1
OTROS SERVICIOS LOGISTICOS			
1	BAÑO PORTATIL (TOALLA, JABON, PAPEL HIGIENICO Y AROMATIZADOR) X EVENTO (INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS)	Unidad	1
2	DECORACIÓN (VELAS, ANTORCHAS) UNITARIO ENTORCHADAS CILINDRICAS DE 10 CM DE ALTO CUALQUIER COLOR , ANTORCHAS EN BAMBU Y/O METALICAS	Unidad	1
3	SERVICIO DE MESEROS X EVENTO X HORA (60 MINUTOS)	Unidad	1
SERVICIO DE RESTAURANTE			
ALMUERZOS COMPAÑERO			
1	ASADO: CARNE ASADA 90 GR, POLLO ASADO 90 GRAMOS, 0 CHORIZO, 01 BUTIFARRA, PAPA AL VAPOR 50 GR MAZORCA PORCION, YUCA 50GR, GUACAMOLE PORCION LIMONADA NATURAL VASO 9 ONZ (MEDIDAS MINIMAS)	Unidad	1
2	MOJARRA FRITA 400GR ARROZ, PATACONES 90 GR ENSALADA VERDE, GASEOSA VASO 9 ONZ (MEDIDAS MINIMAS)	Unidad	1
MENU GALA			
EN CASO QUE SE PRESENTARA ALGÚN IMPREVISTO, CASO FORTUITO, SE PODRÁ REEMPLAZAR ALGÚN INGREDIENTE DEL MENÚ, POR UNO SIMILAR O MEJOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR QUE DEBERÁ CONTAR CON EL AVAL DEL ORDENADOR DEL GASTO.			

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04		Rige a partir de: 22/11/2018	Página 12 de 33

1	OPCION 1: ENTRADA: TANOSHI SOUP (PARGO ROJO, VERDURAS, CALAMARES, CAMARONES Y LANGOSTINOS CRUJIENTES EN CALDO AROMATIZADO CON HOJAS DE LIMÓN KAFIR.) PRINCIPAL: CHULETA AHUMADA CON SALSA BBQ DE MANZANA Y PURÉ DE PAPA A LA ANTIGUA POSTRE: PARFAIT DE MANGO Y JENGIBRE CON CROCANTE DE MIEL.	Unidad	1
2	OPCION 2: ENTRADA: CEVICHE ENLULADO (REFRESCANTE COMBINACIÓN DE PESCADO BLANCO, LULO, TOMATES CHERRY Y LECHE DE TIGRE CON CHIPS DE PLÁTANO.) PRINCIPAL: RACK DE COSTILLA DE CERDO AHUMADO CON SALSA CHAR SUI, PURE DE ARRACACHA Y ARROZ FRITO.POSTRE: SYLLABUB DE LIMONCELLO CON TEJAS DE ALMENDRA.	Unidad	1
3	OPCION 3: ENTRADA:CEVICHE CARTAGENERO CON CROCANTE DE PLÁTANO MADURO PRINCIPAL: BIFE ANCHO ARGENTINO CON CHIMICHURRI, CASCOS DE PAPAS A LAS FINAS HIERBAS Y PURÉ DE AJO ROSTIZADO POSTRE: PIE BRULEE DE FRESAS Y COINTREAU	Unidad	1
4	OPCION 4: ENTRADA: CARPACCIO DE RES CON CROCANTE DE HONGOS QUESO PARMESANO Y SALSA CREMOSA DE ALBAHACA.PRINCIPAL: PARGO FRITO SOBRE PAPAS A LA BRAVA, CON ENSALADILLA DE HINOJO Y PALMITOS CON VINAGRETA DE RÁBANO POSTRE: TORTA DE ALMENDRAS Y CHOCOLATE BLANCO EN SABAJÓN.	Unidad	1
5	OPCION 5: ENTRADA: ENSALADA DE TRUCHA AHUMADA, RUGULA, AGUACATE, VEGETALES PARRILLADOS Y QUESO FETA, CON ADEREZO HORSE RADISH. ENTREMÉS CROQUETAS DE CANGREJO CON CHUTNEY DE MANGO Y UCHUVAS. PRINCIPAL: LANGOSTINOS AL AJILLO CON FETTUCCINE ROSE. POSTRE: CHEESE CAKE DE OREO CON NARANJA CONFITADA	Unidad	1
6	OPCION 6: ENTRADA: SPRING ROLL DE POLLO CON SALSA SAMBAL DE SOYA, CILANTRO Y MANÍ PRINCIPAL: LANGOSTA TERMIDOR CON PURÉ VERDE Y ALCACHOFAS HORNEADAS. POSTRE: DACQUOISE DE AVELLANA Y CHOCOLATE AMARGO.	Unidad	1
COFFEE BREAK-HIDRATACION			
1	BOTELLA DE AGUA X 600 ML	Unidad	1
2	AGUA ALOE VERA X 500 ML	Unidad	1
3	AGUA ALOE VERA X 300 ML	Unidad	1
4	GASEOSA LATA X 330 CC SURTIDA	Unidad	1
5	JUGO CAJA DE 200 ML	Unidad	1
6	JUGO NATURAL 12 ONZ	Unidad	1
7	JUGO NATURAL 9 ONZ	Unidad	1
8	CAJA VASO HELADO 45GR	CAJA	1
9	MINI PERROS CALIENTES	UNIDAD	1
10	KIT DULCES MINIMO (BOLSA NIÑO-NIÑA, 01 BOMBOM, 01 PALETA DE DULCE, 03 UNIDADES GOMITAS DULCES, 05 UNIDADES DULCES SURTIDOS, 02 UNIDADES MASMELOS)	UNIDAD	1
PASABOCAS CALIENTES			
1	CHUPETAS DE POLLO CROCANTE EN SALSA AGRIDULCE (1 PORCION DE POLLO 60 GRAMOS)	Unidad	1
2	ALITAS DE POLLO AHUMADAS EN SALSA BBQ (1 PORCION DE POLLO 60 GRAMOS)	Unidad	1
3	COSTILLAS DE CERDO AHUMADAS EN SALSA BBQ 60GR	Unidad	1
4	MIGNONETAS DE RES EN SALSA DE OPORTO (1 PORCION 80 GRAMOS)	Unidad	1
5	CARIMAÑOLAS CON SUERO COSTEÑO (2 PORCIONES 60 GRAMOS)	Unidad	1
6	MINI EMPANADAS CON AJÍ (1 PORCION 60 GRAMOS)	Unidad	1
7	MINI EMPANADAS DE POLLO CON GUACAMOLE (1 DE 60 GRAMOS)	Unidad	1
8	MINI EMPANADA GALLEGA DE ATÚN (1 DE 60 GRAMOS)	Unidad	1
ESTACIÓN DE QUESOS			

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 13 de 33

1	TABLA DE QUESO 60 PAX ENTRE 3 Y 5 QUESOS DISTINTOS, MINIMO 70 GRAMOS DE QUESO POR PERSONA EN TOTAL DECORACIÓN CON FRUTAS Y/O FRUTOS SECOS	Unidad	1
2	TABLA DE QUESO 120 PAX ENTRE 3 Y 5 QUESOS DISTINTOS, MINIMO 70 GRAMOS DE QUESO POR PERSONA EN TOTAL DECORACIÓN CON FRUTAS Y/O FRUTOS SECOS	Unidad	1
3	TABLA DE QUESO 180 PAX ENTRE 3 Y 5 QUESOS DISTINTOS, MINIMO 70 GRAMOS DE QUESO POR PERSONA EN TOTAL DECORACIÓN CON FRUTAS Y/O FRUTOS SECOS	Unidad	1
MENAJE ALIMENTOS & BEBIDAS			
1	ALQUILER CRISTALERÍA ESPECIAL (PUESTO)	Unidad	1
2	ALQUILER CRISTALERÍA SENCILLA (PUESTO)	Unidad	1
3	ALQUILER VAJILLA ESPECIAL (PUESTO)	Unidad	1
4	ALQUILER VAJILLA SENCILLA (PUESTO)	Unidad	1
5	CUBIERTERÍA FINA (PUESTO)	Unidad	1
6	CUBIERTERÍA SENCILLA (PUESTO)	Unidad	1
7	MANTELERÍA	Unidad	1
8	MESAS REDONDAS PARA 06 PUESTOS	Unidad	1
9	SERVILLETAS DE TELA	Unidad	1
10	SILLAS ACOLCHADAS	Unidad	1
11	SILLAS RIMAX	Unidad	1
12	SILLAS TIFFANY-CHIVARY	Unidad	1
13	TABLONES	Unidad	1
14	FALDELLINES	Unidad	1

Tabla 5. Especificaciones técnicas

ITEM	FACTOR EXCLUYENTE	CUMPLE
1	El oferente deberá hacer entrega del servicio solicitado en la respectiva orden de suministro en un lapso no mayor a 48 horas.	
2	Los servicios podrán ser solicitados de lunes a domingo con la disponibilidad de entrega las 24 horas.	

Nota: Teniendo en cuenta que el contrato a desarrollar será de suministro, se relaciona el valor unitario, de tal forma que se realizará el suministro del servicio acuerdo pedido realizado por el supervisor del Contrato aumentando las cantidades de los ítem objeto del Contrato hasta agotar el presupuesto.

2. CONSIDERACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

2.1 GARANTÍA TÉCNICA: De conformidad con lo establecido en la Ley 1480 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, ofrezco garantía de los SERVICIOS prestados en virtud de lo establecido en el contrato y sus modificaciones, contra cualquier daño que afecte su calidad, idoneidad, seguridad y buen estado de funcionamiento, conforme las especificaciones y características técnicas establecidas en el contrato y los documento que lo integran, por un lapso mínimo de 12 meses, contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.

TÉRMINO PARA ATENDER EL RECLAMO DE GARANTÍA. En caso de reclamo de garantía, la Armada Nacional informará al contratista el defecto o falla que presenta el bien o las novedades del servicio prestado, efectuando la entrega del elemento (cuando aplique) el contratista o quien realice la reparación en su nombre previa autorización escrita, deberá expedir una constancia de recibo conforme con las reglas previstas para la prestación de servicios que suponen la entrega de un bien, e indicará los motivos de la reclamación.

Cuando el producto sea reparado en cumplimiento de una garantía legal o suplementaria, el contratista o

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 14 de 33

quien realice la reparación en su nombre previa autorización por escrito, estará obligado a entregar al Batallón de Comando y Apoyo de I.M No 1 constancia de reparación indicando lo siguiente: descripción de la reparación efectuada, piezas reemplazadas o reparadas, fecha de entrega del bien objeto de reclamo, y fecha de devolución del producto. Si no se hubiere hecho salvedad alguna al momento de entrega del bien por parte de la ARMADA NACIONAL, se entenderá que el Batallón de Comando y Apoyo de I.M No1 lo entregó en buen estado, excepto por el motivo por el cual solicitó la garantía. El término de atención al reclamo de garantía, devolución del bien o ejecución del servicio reclamado no podrá superar 15 días hábiles a menos que por escrito el contratista informe los motivos que implican mayor tiempo señalando la justificación respectiva.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA GARANTÍA. El contratista se exonerará de la responsabilidad que se deriva de la garantía, cuando demuestre que el defecto proviene de fuerza mayor o caso fortuito; el hecho de un tercero; el uso indebido del bien por parte del consumidor, y que el usuario no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del producto y en la garantía. El contenido del manual de instrucciones deberá estar acorde con la complejidad del producto. Esta causal no podrá ser alegada si no se ha suministrado manual de instrucciones de instalación, uso o mantenimiento en idioma castellano. En todo caso el contratista que alegue la causal de exoneración deberá demostrar el nexo causal entre ésta y el defecto del bien.

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA: De conformidad con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 1480 de 2001, El término de la garantía se suspenderá mientras la ARMADA NACIONAL esté privada del uso del producto con ocasión de la efectividad de la garantía y en caso de producirse un cambio total del producto por otro, el término de garantía empezará a correr nuevamente en su totalidad desde el momento de reposición. Si se cambia una o varias piezas o partes del bien, estas tendrán garantía propia.

3. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

La experiencia podrá ser acreditada a través de **Certificaciones de experiencia o copia de contratos con su respectivo anexo técnico totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato**, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.

3.1 Certificaciones de experiencia

El proponente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo. Las certificaciones deben contener como mínimo:

- Contratante y NIT.
- Contratista y NIT.
- Valor del contrato.
- Número del contrato (cuando aplique).
- Fecha de Terminación del contrato.
- Objeto del contrato.
- Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

La entidad evaluará la información suministrada y de acuerdo con ella, determinará si resulta suficiente para acreditar la experiencia. Así mismo la entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada por los oferentes y de rechazar las propuestas en las cuales se incluya información inconsistente o que no

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 15 de 33

corresponda a la realidad, sin perjuicio de las eventuales acciones civiles y penales a que haya lugar.

No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

10.2.2.2 Copia de contratos con acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación

El Proponente podrá acreditar **EXPERIENCIA** a través de copia contratos relacionados con el objeto del presente proceso acompañados del acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales suscritos acompañadas de la respectiva acta de recibo a satisfacción o factura comercial cuya sumatoria de valores sea por lo menos igual al presupuesto oficial del proceso y acorde al objeto contractual del proceso en curso.

No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Si el contrato cuya experiencia se pretende hacer valer ha sido suscrito con el Batallón de Comando y Apoyo de I.M No1 bastará la indicación del número del contrato, objeto y fecha de suscripción.

En mi calidad de oferente entiendo y acepto que todas las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo son de obligatorio cumplimiento y me comprometo a ejecutar el contrato en caso de resultar adjudicatario con lo establecido en la invitación, los documentos que lo integran y las normas que regulan la materia.

FIRMA OFERENTE NOMBRE OFERENTE DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

Atentamente,

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018		Página 16 de 33

**ANEXO B.
MATRIZ DE RIESGOS**

		NUMÉRICA ↓	HISTÓRICA ↓	IMPACTO					
					INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
					1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 EN 10.000-100.000	Puede ocurrir pero solo en circunstancias excepcionales	RARO	1	2	3	4	5	6
	1 EN 1.000-10.000	Podría ocurrir pero dudoso	IMPROBABLE	2	3	4	5	6	7
	1 EN 100-1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	POSIBLE	3	4	5	6	7	8
	1 EN 10-100	Probablemente ocurrirá	PROBABLE	4	5	6	7	8	9
	1 EN 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	CASI CIERTO	5	6	7	8	9	10

Tabla 6. Matriz de riesgos

El orden de prioridades fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y de su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación de acuerdo con Tabla 8. Prioridad de tratamiento y control del riesgo

Nº	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 <= Riesgo <= 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Tabla 8. Prioridad de tratamiento y control del riesgo

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	<h1>FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA</h1>	
	Proceso: Adquisiciones	
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04		Autoridad: JOLA
Rige a partir de: 22/11/2018		Página 17 de 33

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quien se le asigna?	Implementación Tratamiento/control a ser os	Impacto después del tratamiento			Afecta la ejecución el contrato	Persona que implementa el tratamiento	Fecha inicio tratamiento	Fecha término tratamiento	Monitoreo y revisión	
													probabilidad	impacto	Valoración del					Forma de realizar monitoreo	Periodicidad monitoreo / Cuando?
1	General	Externo	Planeación	Social o político	dispersión de la normatividad	En materia de contratación estatal, existen numerosas normas, directrices, conceptos e interpretaciones sobre el procedimiento de contratación	3	1	4 (Riesgo bajo)	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Hacer seguimiento de las normas de contratación y de sus modificaciones para aplicarlas acorde vigencia.	3	1	4	NO	Asesor de Contratación	POR REVISAR Y COMPLETAR	POR REVISAR Y COMPLETAR	Verificando el portal de CCE	Semanal
2	General	Interno	Planeación	Operacional	deficiente determinación de especificaciones técnicas mínimas y variación de las mismas durante la ejecución del contrato	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad y requieran modificaciones que aumente el monto de los bienes o servicios	2	2	4(Riesgo bajo)	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Efectuar verificación del estudio previo presentado realizando observaciones cuando las especificaciones no ofrecen claridad	2	2	4	SI	Usuario /gerente de proyecto Asesor de Contratación	Con la llegada del estudio previo	Cinco días hábiles siguientes a la recepción	Documento solicitando aclaración	Permanente n la planeación y selección
3	General	Externo	Selección	Económico	Colusión de los proveedores en el desarrollo del proceso.	El proceso adelantado no logra condiciones competitivas	2	2	4(Riesgo bajo)	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Efectuar verificación del estudio de mercado presentado realizando comparando las cotizaciones con las adquisiciones realizadas por otras entidades (cuando aplique)	1	2	3	NO	Usuario /gerente de proyecto Comité estructurador	Con la llegada del estudio previo	Cinco días hábiles siguientes a la recepción	Documento solicitando aclaración	Permanente n la planeación y selección
4	General	Externo	Selección	Económico	Baja participación de los proponentes	Poca competencia en el proceso	2	2	5	Riesgo medio	Unidad delegataria	Efectuar socialización de los procesos contractuales a través del SECOP.	1	3	4	NO	Unidad delegataria	Con la llegada del estudio previo	Cinco días hábiles siguientes a la recepción	Documento solicitando aclaración	Permanente n la planeación y selección
5	General	Externo	Selección	Económico	presentación de ofertas artificialmente bajas	El bien o servicio no cumple con las calidades y exigencias técnicas requeridas. no se justifique adecuadamente El precio artificialmente bajo y durante la ejecución del contrato se solicite restablecimiento del equilibrio económico	2	2	4	Riesgo bajo	Proponente	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proponente para que explique y demuestre porque sostiene esos precios. En la ejecución se deberá hacer exigible la entrega del bien o servicio de conformidad con las condiciones técnicas requeridas.	2	2	4	SI	Comité evaluador respectivo	Termino de evaluación de propuestas	Termino de adjudicación	Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicación
6	General	Interno	Contratación	Operacional	reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	2	2	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Responder y aclarar en el menor tiempo posible las observaciones presentadas	2	2	4	NO	Jefe División precontractual	Termino de evaluación de las propuestas	Termino de evaluación de las propuestas	Revisión de respuestas de los comités	Previo a la adjudicación

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 18 de 33

7	General	Interno	Contratación	Operacional	incumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato que generan dilaciones en su inicio	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	1	1	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Gestión oportuna para agilizar los trámites administrativos internos que permitan inicio oportuno de la ejecución del contrato e impidan variación de precios del producto ofertado	1	1	2	SI	Dependencia Presupuesto	Termino para el cumplimiento de requisitos de ejecución	Termino para el cumplimiento de requisitos de ejecución	Verificación cumplimiento requisitos de ejecución a cargo de la entidad	Una vez suscrito el contrato
8	General	Interno	Planeación	Operacional	Cambio de lugar de ejecución del contrato y ejecución de actividades adicionales a las establecidas en el contrato	Modificación de las condiciones del contrato yaumento del costo estimado para la ejecución del mismo.	2	2	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	El usuario/gerente de proyecto, deberá efectuar una adecuada planeación del proceso o prever cuando se presenten cambios el restablecimiento de las prestaciones mutuas del mismo	2	2	4	SI	Gerente de Proyecto / usuario	Estructuración del estudio previo Durante la ejecución del contrato	Hasta la ejecución del contrato	Revisión estudio previo	Permanente
9	General	Interno	Contratación	Social o político	Incremento anormal de los insumos propios del bien o servicio contratado	Desequilibrio económico del contrato por de variación de precios de los bienes o servicios	3	1	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Desplegar un comportamiento que convenga a la realización y ejecución del contrato sin olvidar que el interés del otro contratante también debe cumplirse y cuya satisfacción depende en buena medida de la lealtad y corrección de la conducta propia.	3	1	4	NO	Gerente de proyecto / usuario Delegatario contractual	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Análisis de precios del sector a la fecha de ejecución y restablecimiento del equilibrio económico	indeterminado
10	General	Externo	Planeación	Social o político	Expedición de normas generales, abstractas e impersonales, con incidencia directa o indirecta en la relación negociar.	Actos generales de administración "hecho del príncipe"	3	1	4	Riesgo bajo	Unidad delegataria	Hacer seguimiento de las normas que afectan la ejecución del contrato en los términos pactados y en caso de afectación del punto de no perdida, efectuar los ajustes presupuestales respectivos, realizando la modificación del contrato	3	1	4	NO	Delegatario contractual Asesor de contratación	Permanente	Permanente	Seguimiento a los cambios en materia jurídica, presupuestal, tributaria y en general las que tengan incidencia en el contrato	Permanente

Tabla 7. Matriz de identificación de riesgos

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 19 de 33

**ANEXO C.
PROPUESTA ECONÓMICA**

El (los) suscrito (s), _____(persona natural), en calidad de representante legal de _____(se incluye cuando aplique y el nombre de la persona jurídica que representa), manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación del presente anexo, que conozco en su totalidad las especificaciones técnicas, fichas técnicas, plazo de ejecución, ubicación del lugar de ejecución y condiciones de entrega del contrato que se llegare a suscribir, y hacen parte del proceso de Mínima cuantía No__ -ARC-CBACAIM1-2019 cuyo objeto es _____, de conformidad Con las especificaciones técnicas descritas en anexo técnico del presente estudio.) y por ende efectuado el análisis detallado de los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte, manutención, pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para garantizar la funcionalidad de los bienes/servicios, serán de mi resorte exclusivo y por ende correrán a mi cargo en caso de resultar adjudicatario, me permito indicar que el valor ofertado incluido IVA (cuando aplique) y demás erogaciones por cada uno de los bienes/servicios que integran el anexo técnico es el siguiente:

RUBRO PRESUPUESTAL: Los bienes/servicios relacionados a continuación serán cancelados con cargo al rubro presupuestal SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES por ende el valor total de los ítems no podrá superar el presupuesto asignado en el CDP por dicho concepto.

SUBGRUPO 1 - COMITÉ DE BIENESTAR N° 7 HASTA \$41.600.000.00						
N°.	REFERENCIA		CANTIDAD	VALOR	IMPUESTO AL CONSUMO	VR TOTAL
LOCACIONES CERRADAS SALONES O AUDITORIOS						
LOS SITIOS DEBEN ESTAR CERCA O EN LOS CASCOS URBANOS DE COROZAL, SINCELEJO, CARTAGENA, MALAGANA, MAGANGUE.(MAX 20 KM DE DISTANCIA DE CASCOS URBANOS)						
1	SALON TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
2	SALON TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
3	SALON TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
4	SALON TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
DECORACION LOCACIONES						
1	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04		Rige a partir de: 22/11/2018	Página 20 de 33

2	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
3	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
4	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
5	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
6	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS. ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
7	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
8	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
9	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
10	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES						
1	CENTROS DE MESA	Unidad	1			
2	CENTRO DE MESA ALTO	Unidad	1			
3	CENTRO DE MESA IMPERIAL	Unidad	1			
4	CENTRO DE MESA SEMI IMPERIAL	Unidad	1			
ADECUACIONES						
1	FORRO SILLA SIN FAJÓN	Unidad	1			
2	FORRO SILLA CON FAJÓN	Unidad	1			
3	MANTEL BASE	Unidad	1			
4	MANTEL RECTANGULAR	Unidad	1			
REQUERIMIENTOS TECNICOS						
1	CONSOLA DE ILUMINACIÓN CON TARIMA DE 2X 2 MTRS CONSTA DE 4 PAR LED DE 10 KW PARA ILUMINAR ESCENOGRAFÍA 4 PAR LED DE 5 KW COMO LUZ DE APOYO EN TARIMA 1 SEGUIDOR 5000 KW PARA DISTRIBUIDOR RGB (CABLES DISTRIBUCIÓN DE VIDEO) EXPOSITOR x DIA (24	Unidad	1			

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 21 de 33

	HORAS)					
3	CABEZA MOVIL X DIA (24 HORAS)	Unidad	1			
4	ESTRUCTURAS DE LUCES X DIA (24 HORAS)	Unidad	1			
5	ILUMINACIÓN PAR LED X DIA (24 HORAS)	Unidad	1			
6	SONIDO AMPLIFICACIÓN 100 PERSONAS X DIA (24 HORAS)	Unidad	1			
OTROS SERVICIOS LOGISTICOS						
1	BAÑO PORTATIL (TOALLA, JABON, PAPEL HIGIENICO Y AROMATIZADOR) X EVENTO (INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS)	Unidad	1			
2	DECORACIÓN (VELAS, ANTORCHAS) UNITARIO ENTORCHADAS CILINDRICAS DE 10 CM DE ALTO CUALQUIER COLOR , ANTORCHAS EN BAMBU Y/O METALICAS	Unidad	1			
3	SERVICIO DE MESEROS X EVENTO X HORA (60 MINUTOS)	Unidad	1			
SERVICIO DE RESTAURANTE						
ALMUERZOS COMPAÑERO						
1	ASADO: CARNE ASADA 90 GR, POLLO ASADO 90 GRAMOS, 0 CHORIZO, 01 BUTIFARRA, PAPA AL VAPOR 50 GR MAZORCA PORCION, YUCA 50GR, GUACAMOLE PORCION LIMONADA NATURAL VASO 9 ONZ (MEDIDAS MINIMAS)	Unidad	1			
2	MOJARRA FRITA 400GR ARROZ, PATACONES 90 GR ENSALADA VERDE, GASEOSA VASO 9 ONZ (MEDIDAS MINIMAS)	Unidad	1			
MENU GALA						
*EN CASO QUE SE PRESENTARA ALGÚN IMPREVISTO, CASO FORTUITO, SE PODRÁ REEMPLAZAR ALGÚN INGREDIENTE DEL MENÚ, POR UNO SIMILAR O MEJOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR QUE DEBERÁ CONTAR CON EL AVAL DEL ORDENADOR DEL GASTO.						
1	OPCION 1: ENTRADA: TANOSHI SOUP (PARGO ROJO, VERDURAS, CALAMARES, CAMARONES Y LANGOSTINOS CRUJIENTES EN CALDO AROMATIZADO CON HOJAS DE LIMÓN KAFIR.) PRINCIPAL: CHULETA AHUMADA CON SALSA BBQ DE MANZANA Y PURÉ DE PAPA A LA ANTIGUA POSTRE: PARFAIT DE MANGO Y JENGIBRE CON CROCANTE DE MIEL.	Unidad	1			
2	OPCION 2: ENTRADA: CEVICHE ENLULADO (REFRESCANTE COMBINACIÓN DE PESCADO BLANCO, LULO, TOMATES CHERRY Y LECHE DE TIGRE CON CHIPS DE PLÁTANO.) PRINCIPAL: RACK DE COSTILLA DE CERDO AHUMADO CON SALSA CHAR SUI, PURE DE ARRACACHA Y ARROZ FRITO.POSTRE: SYLLABUB DE LIMONCELLO CON TEJAS DE ALMENDRA.	Unidad	1			
3	OPCION 3: ENTRADA:CEVICHE CARTAGENERO CON CROCANTE DE PLÁTANO MADURO PRINCIPAL: BIFE ANCHO ARGENTINO CON CHIMICHURRI, CASCOS DE PAPAS A LAS FINAS HIERBAS Y PURÉ DE AJO ROSTIZADO POSTRE: PIE BRULEE DE FRESAS Y COINTREAU	Unidad	1			

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04		Rige a partir de: 22/11/2018	Página 23 de 33

1	TABLA DE QUESO 60 PAX ENTRE 3 Y 5 QUESOS DISTINTOS, MINIMO 70 GRAMOS DE QUESO POR PERSONA EN TOTAL DECORACIÓN CON FRUTAS Y/O FRUTOS SECOS	Unidad	1			
2	TABLA DE QUESO 120 PAX ENTRE 3 Y 5 QUESOS DISTINTOS, MINIMO 70 GRAMOS DE QUESO POR PERSONA EN TOTAL DECORACIÓN CON FRUTAS Y/O FRUTOS SECOS	Unidad	1			
3	TABLA DE QUESO 180 PAX ENTRE 3 Y 5 QUESOS DISTINTOS, MINIMO 70 GRAMOS DE QUESO POR PERSONA EN TOTAL DECORACIÓN CON FRUTAS Y/O FRUTOS SECOS	Unidad	1			
MENAJE ALIMENTOS & BEBIDAS						
1	ALQUILER CRISTALERÍA ESPECIAL (PUESTO)	Unidad	1			
2	ALQUILER CRISTALERÍA SENCILLA (PUESTO)	Unidad	1			
3	ALQUILER VAJILLA ESPECIAL (PUESTO)	Unidad	1			
4	ALQUILER VAJILLA SENCILLA (PUESTO)	Unidad	1			
5	CUBIERTERÍA FINA (PUESTO)	Unidad	1			
6	CUBIERTERÍA SENCILLA (PUESTO)	Unidad	1			
7	MANTELERÍA	Unidad	1			
8	MESAS REDONDAS PARA 06 PUESTOS	Unidad	1			
9	SERVILLETAS DE TELA	Unidad	1			
10	SILLAS ACOLCHADAS	Unidad	1			
11	SILLAS RIMAX	Unidad	1			
12	SILLAS TIFFANY-CHIVARY	Unidad	1			
13	TABLONES	Unidad	1			
14	FALDELLINES	Unidad	1			

SUBGRUPO 2 - COMITÉ DE BIENESTAR N° 15						
HASTA \$24.800.000.00						
N°.	REFERENCIA		CANTIDAD	VALOR	IMPUESTO	VR TOTAL
LOCACIONES CERRADAS SALONES O AUDITORIOS						
LOS SITIOS DEBEN ESTAR CERCA O EN LOS CASCOS URBANOS DE TURBO, APARTADO.(MAX 10 KM DE DISTANCIA DE CASCOS URBANOS)						
1	SALON TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
2	SALON TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
3	SALON TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
4	SALON TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
DECORACION LOCACIONES						

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 24 de 33

1	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
2	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
3	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
4	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
5	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1			
6	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS. ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
7	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
8	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
9	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
10	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1			
SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES						
1	CENTROS DE MESA	Unidad	1			
2	CENTRO DE MESA ALTO	Unidad	1			
3	CENTRO DE MESA IMPERIAL	Unidad	1			
4	CENTRO DE MESA SEMI IMPERIAL	Unidad	1			
ADECUACIONES						
1	FORRO SILLA SIN FAJÓN	Unidad	1			
2	FORRO SILLA CON FAJÓN	Unidad	1			
3	MANTEL BASE	Unidad	1			
4	MANTEL RECTANGULAR	Unidad	1			
REQUERIMIENTOS TECNICOS						
1	CONSOLA DE ILUMINACIÓN CON TARIMA DE 2X 2 MTRS CONSTA DE 4 PAR LED DE 10 KW PARA	Unidad	1			

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018		Página 25 de 33

	ILUMINAR ESCENOGRAFÍA 4 PAR LED DE 5 KW COMO LUZ DE APOYO EN TARIMA 1 SEGUIDOR 5000 KW PARA DISTRIBUIDOR RGB (CABLES DITRIBUCIÓN DE VIDEO)EXPOSITOR x DIA (24 HORAS)					
3	CABEZA MOVIL X DIA (24 HORAS)	Unidad	1			
4	ESTRUCTURAS DE LUCES X DIA (24 HORAS)	Unidad	1			
5	ILUMINACIÓN PAR LED X DIA (24 HORAS)	Unidad	1			
6	SONIDO AMPLIFICACIÓN 100 PERSONAS X DIA (24 HORAS)	Unidad	1			
OTROS SERVICIOS LOGISTICOS						
1	BAÑO PORTATIL (TOALLA, JABON, PAPEL HIGIENICO Y AROMATIZADOR) X EVENTO (INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS)	Unidad	1			
2	DECORACIÓN (VELAS, ANTORCHAS) UNITARIO ENTORCHADAS CILINDRICAS DE 10 CM DE ALTO CUALQUIER COLOR , ANTORCHAS EN BAMBU Y/O METALICAS	Unidad	1			
3	SERVICIO DE MESEROS X EVENTO X HORA (60 MINUTOS)	Unidad	1			
SERVICIO DE RESTAURANTE						
ALMUERZOS COMPAÑERO						
1	ASADO: CARNE ASADA 90 GR, POLLO ASADO 90 GRAMOS, 0 CHORIZO, 01 BUTIFARRA, PAPA AL VAPOR 50 GR MAZORCA PORCION, YUCA 50GR, GUACAMOLE PORCION LIMONADA NATURAL VASO 9 ONZ (MEDIDAS MINIMAS)	Unidad	1			
2	MOJARRA FRITA 400GR ARROZ, PATACONES 90 GR ENSALADA VERDE, GASEOSA VASO 9 ONZ (MEDIDAS MINIMAS)	Unidad	1			
MENU GALA						
*EN CASO QUE SE PRESENTARA ALGÚN IMPREVISTO, CASO FORTUITO, SE PODRÁ REEMPLAZAR ALGÚN INGREDIENTE DEL MENU, POR UNO SIMILAR O MEJOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR QUE DEBERÁ CONTAR CON EL AVAL DEL ORDENADOR DEL GASTO.						
1	OPCION 1: ENTRADA: TANOSHI SOUP (PARGO ROJO, VERDURAS, CALAMARES, CAMARONES Y LANGOSTINOS CRUJIENTES EN CALDO AROMATIZADO CON HOJAS DE LIMÓN KAFIR.) PRINCIPAL: CHULETA AHUMADA CON SALSA BBQ DE MANZANA Y PURÉ DE PAPA A LA ANTIGUA POSTRE: PARFAIT DE MANGO Y JENGIBRE CON CROCANTE DE MIEL.	Unidad	1			
2	OPCION 2: ENTRADA: CEVICHE ENLULADO (REFRESCANTE COMBINACIÓN DE PESCADO BLANCO, LULO, TOMATES CHERRY Y LECHE DE TIGRE CON CHIPS DE PLÁTANO.) PRINCIPAL: RACK DE COSTILLA DE CERDO AHUMADO CON SALSA CHAR SUI, PURE DE ARRACACHA Y ARROZ FRITO.POSTRE: SYLLABUB DE LIMONCELLO CON TEJAS DE ALMENDRA.	Unidad	1			
3	OPCION 3: ENTRADA:CEVICHE CARTAGENERO CON CROCANTE DE PLÁTANO MADURO PRINCIPAL: BIFE ANCHO ARGENTINO CON CHIMICHURRI, CASCOS DE PAPAS A LAS FINAS HIERBAS Y PURÉ DE AJO ROSTIZADO POSTRE: PIE BRULEE DE FRESAS Y	Unidad	1			



Proceso: Adquisiciones

Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04

Página 26 de 33

	COINTREAU					
4	OPCION 4: ENTRADA: CARPACCIO DE RES CON CROCANTE DE HONGOS QUESO PARMESANO Y SALSA CREMOSA DE ALBAHACA.PRINCIPAL: PARGO FRITO SOBRE PAPAS A LA BRAVA, CON ENSALADILLA DE HINOJO Y PALMITOS CON VINAGRETA DE RÁBANO POSTRE: TORTA DE ALMENDRAS Y CHOCOLATE BLANCO EN SABAJÓN.	Unidad	1			
5	OPCION 5: ENTRADA: ENSALADA DE TRUCHA AHUMADA, RUGULA, AGUACATE, VEGETALES PARRILLADOS Y QUESO FETA, CON ADEREZO HORSERADISH. ENTREMÉS CROQUETAS DE CANGREJO CON CHUTNEY DE MANGO Y UCHUVAS. PRINCIPAL: LANGOSTINOS AL AJILLO CON FETTUCCINE ROSE. POSTRE: CHEESE CAKE DE OREO CON NARANJA CONFITADA	Unidad	1			
6	OPCION 6: ENTRADA: SPRING ROLL DE POLLO CON SALSA SAMBAL DE SOYA, CILANTRO Y MANÍ PRINCIPAL: LANGOSTA TERMIDOR CON PURÉ VERDE Y ALCACHOFAS HORNEADAS. POSTRE: DACQUOISE DE AVELLANA Y CHOCOLATE AMARGO.	Unidad	1			
COFFEE BREAK-HIDRATACION						
1	BOTELLA DE AGUA X 600 ML	Unidad	1			
2	AGUA ALOE VERA X 500 ML	Unidad	1			
3	AGUA ALOE VERA X 300 ML	Unidad	1			
4	GASEOSA LATA X 330 CC SURTIDA	Unidad	1			
5	JUGO CAJA DE 200 ML	Unidad	1			
6	JUGO NATURAL 12 ONZ	Unidad	1			
7	JUGO NATURAL 9 ONZ	Unidad	1			
8	CAJA VASO HELADO 45GR	CAJA	1			
9	MINI PERROS CALIENTES	UNIDAD	1			
10	KIT DULCES MINIMO (BOLSA NIÑO-NIÑA, 01 BOMBOM, 01 PALETA DE DULCE, 03 UNIDAEs GOMITAS DULCES, 05 UNIDADES DULCES SURTIDOS, 02 UNIDADES MASMELOS)	UNIDAD	1			
PASABOCAS CALIENTES						
1	CHUPETAS DE POLLO CROCANTE EN SALSA AGRIDULCE (1 PORCION DE POLLO 60 GRAMOS)	Unidad	1			
2	ALITAS DE POLLO AHUMADAS EN SALSA BBQ (1 PORCION DE POLLO 60 GRAMOS)	Unidad	1			
3	COSTILLAS DE CERDO AHUMADAS EN SALSA BBQ 60GR	Unidad	1			
4	MIGNONETAS DE RES EN SALSA DE OPORTO (1 PORCION 80 GRAMOS)	Unidad	1			
5	CARIMAÑOLAS CON SUERO COSTEÑO (2 PORCIONES 60 GRAMOS)	Unidad	1			
6	MINI EMPANADAS CON AJÍ (1 PORCION 60 GRAMOS)	Unidad	1			
7	MINI EMPANADAS DE POLLO CON GUACAMOLE (1 DE 60 GRAMOS)	Unidad	1			
8	MINI EMPANADA GALLEGA DE ATÚN (1 DE 60 GRAMOS)	Unidad	1			
ESTACIÓN DE QUESOS						

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04		Rige a partir de: 22/11/2018	Página 27 de 33

1	TABLA DE QUESO 60 PAX ENTRE 3 Y 5 QUESOS DISTINTOS, MINIMO 70 GRAMOS DE QUESO POR PERSONA EN TOTAL DECORACIÓN CON FRUTAS Y/O FRUTOS SECOS	Unidad	1			
2	TABLA DE QUESO 120 PAX ENTRE 3 Y 5 QUESOS DISTINTOS, MINIMO 70 GRAMOS DE QUESO POR PERSONA EN TOTAL DECORACIÓN CON FRUTAS Y/O FRUTOS SECOS	Unidad	1			
3	TABLA DE QUESO 180 PAX ENTRE 3 Y 5 QUESOS DISTINTOS, MINIMO 70 GRAMOS DE QUESO POR PERSONA EN TOTAL DECORACIÓN CON FRUTAS Y/O FRUTOS SECOS	Unidad	1			
MENAJE ALIMENTOS & BEBIDAS						
1	ALQUILER CRISTALERÍA ESPECIAL (PUERTO)	Unidad	1			
2	ALQUILER CRISTALERÍA SENCILLA (PUERTO)	Unidad	1			
3	ALQUILER VAJILLA ESPECIAL (PUERTO)	Unidad	1			
4	ALQUILER VAJILLA SENCILLA (PUERTO)	Unidad	1			
5	CUBIERTERÍA FINA (PUERTO)	Unidad	1			
6	CUBIERTERÍA SENCILLA (PUERTO)	Unidad	1			
7	MANTELERÍA	Unidad	1			
8	MESAS REDONDAS PARA 06 PUESTOS	Unidad	1			
9	SERVILLETAS DE TELA	Unidad	1			
10	SILLAS ACOLCHADAS	Unidad	1			
11	SILLAS RIMAX	Unidad	1			
12	SILLAS TIFFANY-CHIVARY	Unidad	1			
13	TABLONES	Unidad	1			
14	FALDELLINES	Unidad	1			

Tabla 8. Propuesta económica

Atentamente,

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 28 de 33

ANEXO D
ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, se realizó el presente estudio de mercado, teniendo en cuenta procesos publicados en el SECOP II durante la vigencia 2018 y las cotizaciones efectuadas por los proveedores consultados, que permitieron determinar el valor del presupuesto oficial del presente proceso, así como el valor estimado de los bienes/servicios objeto de adquisición.

El valor cotizado de los proveedores a los cuáles se les realizó la invitación para visitar nuestras instalaciones y presentar sus respectivas cotizaciones, allegaron a la Entidad BACAIM1, los cuáles suministraron las cotizaciones relacionadas a continuación:

Nº.	REFERENCIA		CANT	EVENTOS TERA	GLOBAL SERVICE	PROMEDIO
LOCACIONES CERRADAS SALONES O AUDITORIOS						
1	SALON TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1	\$ 1.000.000	\$ 1.600.000	\$ 1.300.000
2	SALON TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1	\$ 1.200.000	\$ 2.200.000	\$ 1.700.000
3	SALON TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1	\$ 1.500.000	\$ 2.800.000	\$ 2.150.000
4	SALON TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE SALÓN, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1	\$ 2.000.000	\$ 3.700.000	\$ 2.850.000
DECORACION LOCACIONES						
1	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1	\$ 1.000.000	\$ 800.000	\$ 900.000
2	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1	\$ 1.200.000	\$ 1.500.000	\$ 1.350.000
3	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1	\$ 1.500.000	\$ 2.800.000	\$ 2.150.000
4	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1	\$ 2.000.000	\$ 5.200.000	\$ 3.600.000
5	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO COCTEL QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO.	Unidad	1	\$ 2.600.000	\$ 8.000.000	\$ 5.300.000
6	TIPO 1 CAPACIDAD DE 10 A 50 PERSONAS. ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1	\$ 1.000.000	\$ 800.000	\$ 900.000
7	TIPO 2 CAPACIDAD DE 51 A 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1	\$ 1.200.000	\$ 1.500.000	\$ 1.350.000
8	TIPO 3 CAPACIDAD DE 101 A 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1	\$ 1.500.000	\$ 2.800.000	\$ 2.150.000
9	TIPO 4 CAPACIDAD DE 201 A 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1	\$ 2.000.000	\$ 5.200.000	\$ 3.600.000
10	TIPO 5 CAPACIDAD DE 501 A 1000 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE DECORACION, MESAS, SILLAS Y MANTELERAÍA X DIA SERVICIO	Unidad	1	\$ 2.600.000	\$ 8.000.000	\$ 5.300.000



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04

Rige a partir de: 22/11/2018

Página 29 de 33

SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES						
1	CENTROS DE MESA	Unidad	1	\$ 50.000	\$ 80.000	\$ 65.000
2	CENTRO DE MESA ALTO	Unidad	1	\$ 180.000	\$ 120.000	\$ 150.000
3	CENTRO DE MESA IMPERIAL	Unidad	1	\$ 340.000	\$ 180.000	\$ 260.000
4	CENTRO DE MESA SEMI IMPERIAL	Unidad	1	\$ 230.000	\$ 160.000	\$ 195.000
ADECUACIONES						
1	FORRO SILLA SIN FAJÓN	Unidad	1	\$ 3.000	\$ 6.000	\$ 4.500
2	FORRO SILLA CON FAJÓN	Unidad	1	\$ 4.500	\$ 8.000	\$ 6.250
3	MANTEL BASE	Unidad	1	\$ 9.000	\$ 7.000	\$ 8.000
4	MANTEL RECTANGULAR	Unidad	1	\$ 11.000	\$ 6.000	\$ 8.500
REQUERIMIENTOS TECNICOS						
1	CONSOLA DE ILUMINACIÓN CON TARIMA DE 2X 2 MTRS CONSTA DE 4 PAR LED DE 10 KW PARA ILUMINAR ESCENOGRAFÍA 4 PAR LED DE 5 KW COMO LUZ DE APOYO EN TARIMA 1 SEGUIDOR 5000 KW PARA DISTRIBUIDOR RGB (CABLES DISTRIBUCIÓN DE VIDEO) EXPOSITOR	Unidad	1	\$ 420.000	\$ 2.400.000	\$ 1.410.000
3	CABEZA MOVIL X DIA	Unidad	1	\$ 200.000	\$ 140.000	\$ 170.000
4	ESTRUCTURAS DE LUCES X DIA	Unidad	1	\$ 400.000	\$ 180.000	\$ 290.000
5	ILUMINACIÓN PAR LED X DIA	Unidad	1	\$ 650.000	\$ 160.000	\$ 405.000
6	SONIDO AMPLIFICACIÓN 100 PERSONAS X DIA	Unidad	1	\$ 2.500.000	\$ 1.400.000	\$ 1.950.000
OTROS SERVICIOS LOGISTICOS						
1	BAÑO PORTATIL (TOALLA, JABON, PAPEL HIGIENICO Y AROMATIZADOR) X EVENTO	Unidad	1	\$ 300.000	\$ 600.000	\$ 450.000
2	DECORACIÓN (VELAS, ANTORCHAS) UNITARIO ENTORCHADAS CILINDRICAS DE 10 CM DE ALTO CUALQUIER COLOR , ANTORCHAS EN BAMBU Y/O METALICAS	Unidad	1	\$ 45.000	\$ 12.000	\$ 28.500
3	SERVICIO DE MESEROS X EVENTO	Unidad	1	\$ 120.000	\$ 150.000	\$ 135.000
SERVICIO DE RESTAURANTE						
ALMUERZOS COMPAÑERO						
1	ASADO: CARNE ASADA 90 GR, POLLO ASADO 90 GRAMOS, 0 CHORIZO, 01 BUTIFARRA, PAPA AL VAPOR 50 GR MAZORCA PORCION, YUCA 50GR, GUACAMOLE PORCION LIMONADA NATURAL VASO 9 ONZ	Unidad	1	\$ 60.000	\$ 34.000	\$ 47.000
2	MOJARRA FRITA 400GR ARROZ, PATACONES 90 GR ENSALADA VERDE, GASEOSA VASO 9 ONZ	Unidad	1	\$ 60.000	\$ 36.000	\$ 48.000
MENU GALA						
1	OPCION 1: ENTRADA: TANOSHI SOUP (PARGO ROJO, VERDURAS, CALAMARES, CAMARONES Y LANGOSTINOS CRUJIENTES EN CALDO AROMATIZADO CON HOJAS DE LIMÓN KAFIR.) PRINCIPAL: CHULETA AHUMADA CON SALSA BBQ DE MANZANA Y PURÉ DE PAPA A LA ANTIGUA POSTRE: PARFAIT DE MANGO Y JENGIBRE CON CROCANTE DE MIEL.	Unidad	1	\$ 80.000	\$ 46.000	\$ 63.000
2	OPCION 2: ENTRADA: CEVICHE ENLULADO (REFRESCANTE COMBINACIÓN DE PESCADO BLANCO, LULO, TOMATES CHERRY Y LECHE DE TIGRE CON CHIPS DE PLÁTANO.) PRINCIPAL: RACK DE COSTILLA DE CERDO AHUMADO CON SALSA CHAR SUI, PURE DE ARRACACHA Y ARROZ FRITO. POSTRE: SYLLABUB DE LIMONCELLO CON TEJAS DE ALMENDRA.	Unidad	1	\$ 80.000	\$ 52.000	\$ 66.000



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04

Rige a partir de: 22/11/2018

Página 30 de 33

3	OPCION 3: ENTRADA:CEVICHE CARTAGENERO CON CROCANTE DE PLÁTANO MADURO PRINCIPAL: BIFE ANCHO ARGENTINO CON CHIMICHURRI, CASCOS DE PAPAS A LAS FINAS HIERBAS Y PURÉ DE AJO ROSTIZADO POSTRE: PIE BRULEE DE FRESAS Y COINTREAU	Unidad	1	\$	80.000	\$	55.000	\$	67.500
4	OPCION 4: ENTRADA: CARPACCIO DE RES CON CROCANTE DE HONGOS QUESO PARMESANO Y SALSA CREMOSA DE ALBAHACA.PRINCIPAL: PARGO FRITO SOBRE PAPAS A LA BRAVA, CON ENSALADILLA DE HINOJO Y PALMITOS CON VINAGRETA DE RÁBANO POSTRE: TORTA DE ALMENDRAS Y CHOCOLATE BLANCO EN SABAJÓN.	Unidad	1	\$	80.000	\$	54.000	\$	67.000
5	OPCION 5: ENTRADA: ENSALADA DE TRUCHA AHUMADA, RUGULA, AGUACATE, VEGETALES PARRILLADOS Y QUESO FETA, CON ADEREZO HORSE RADISH. ENTREMÉS CROQUETAS DE CANGREJO CON CHUTNEY DE MANGO Y UCHUVAS. PRINCIPAL: LANGOSTINOS AL AJILLO CON FETTUCCINE ROSE. POSTRE: CHEESE CAKE DE OREO CON NARANJA CONFITADA	Unidad	1	\$	80.000	\$	58.000	\$	69.000
6	OPCION 6: ENTRADA: SPRING ROLL DE POLLO CON SALSA SAMBAL DE SOYA, CILANTRO Y MANÍ PRINCIPAL: LANGOSTA TERMIDOR CON PURÉ VERDE Y ALCACHOFAS HORNEADAS. POSTRE: DACQUOISE DE AVELLANA Y CHOCOLATE AMARGO.	Unidad	1	\$	80.000	\$	57.000	\$	68.500
COFFEE BREAK-HIDRATACION									
1	BOTELLA DE AGUA X 600 C.C	Unidad	1	\$	5.000	\$	2.300	\$	3.650
2	AGUA ALOE VERA X 500 ML	Unidad	1	\$	8.000	\$	4.500	\$	6.250
3	AGUA ALOE VERA X 300 ML	Unidad	1	\$	6.000	\$	3.800	\$	4.900
4	GASEOSA POS TOBÓN LATA X 330 CC SURTIDA	Unidad	1	\$	5.000	\$	4.000	\$	4.500
5	JUGO CAJA DE 200 ML	Unidad	1	\$	2.000	\$	1.800	\$	1.900
6	JUGO NATURAL 12 ONZ	Unidad	1	\$	7.000	\$	12.000	\$	9.500
7	JUGO NATURAL 9 ONZ	Unidad	1	\$	6.000	\$	9.000	\$	7.500
8	VASO HELADO 45GR	Caja	1	\$	2.000	\$	80.000	\$	41.000
9	MINI PERROS CALIENTES	Unidad	1	\$	4.000	\$	8.000	\$	6.000
10	KIT DULCES (BOLSITA NIÑO-NIÑA, 01 BOMBOM, 01 PALETA DE DULCE, 03 UNIDADES GOMITAS DULCES, 05 UNIDADES DULCES SURTIDOS, 02 UNIDADES MASMELOS)	Unidad	1	\$	3.000	\$	15.000	\$	9.000
PASABOCAS CALIENTES									
1	CHUPETAS DE POLLO CROCANTE EN SALSA AGRIDULCE (1 PORCION DE POLLO 60 GRAMOS)	Unidad	1	\$	15.000	\$	6.000	\$	10.500
2	ALITAS DE POLLO AHUMADAS EN SALSA BBQ (1 PORCION DE POLLO 60 GRAMOS)	Unidad	1	\$	15.000	\$	7.000	\$	11.000
3	COSTILLAS DE CERDO AHUMADAS EN SALSA BBQ DE MANZANA	Unidad	1	\$	25.000	\$	9.000	\$	17.000
4	MIGNONETAS DE RES EN SALSA DE OPORTO (1 PORCION 80 GRAMOS)	Unidad	1	\$	25.000	\$	11.000	\$	18.000
5	CARIMANOLAS CON SUERO COSTEÑO (2 PORCIONES 60 GRAMOS)	Unidad	1	\$	7.000	\$	4.000	\$	5.500
6	MINI EMPANADAS CON AJÍ (1 PORCION 60 GRAMOS)	Unidad	1	\$	2.000	\$	3.000	\$	2.500
7	MINI EMPANADAS DE POLLO CON GUACAMOLE (1 DE 60 GRAMOS)	Unidad	1	\$	2.000	\$	4.000	\$	3.000
8	MINI EMPANADA GALLEGA DE ATÚN (1 DE 60 GRAMOS)	Unidad	1	\$	3.000	\$	5.000	\$	4.000
ESTACIÓN DE QUESOS									
1	TABLA DE QUESO 60 PAX	Unidad	1	\$	1.200.000	\$	140.000	\$	670.000
2	TABLA DE QUESO 120 PAX	Unidad	1	\$	2.400.000	\$	240.000	\$	1.320.000

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
	Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 31 de 33

3	TABLA DE QUESO 180 PAX	Unidad	1	\$	3.200.000	\$	370.000	\$	1.785.000
MENAJE ALIMENTOS & BEBIDAS									
1	ALQUILER CRISTALERÍA ESPECIAL (PUESTO)	Unidad	1	\$	12.000	\$	8.000	\$	10.000
2	ALQUILER CRISTALERÍA SENCILLA (PUESTO)	Unidad	1	\$	12.000	\$	6.000	\$	9.000
3	ALQUILER VAJILLA ESPECIAL (PUESTO)	Unidad	1	\$	25.000	\$	8.000	\$	16.500
4	ALQUILER VAJILLA SENCILLA (PUESTO)	Unidad	1	\$	20.000	\$	6.000	\$	13.000
5	CUBIERTERÍA FINA (PUESTO)	Unidad	1	\$	15.000	\$	8.000	\$	11.500
6	CUBIERTERÍA SENCILLA (PUESTO)	Unidad	1	\$	8.000	\$	6.000	\$	7.000
7	MANTELERÍA	Unidad	1	\$	25.000	\$	9.000	\$	17.000
8	MESAS REDONDAS	Unidad	1	\$	15.000	\$	5.000	\$	10.000
9	SERVILLETAS DE TELA	Unidad	1	\$	3.000	\$	3.000	\$	3.000
10	SILLAS ACOLCHADAS	Unidad	1	\$	7.000	\$	9.000	\$	8.000
11	SILLAS RIMAX	Unidad	1	\$	1.200	\$	2.500	\$	1.850
12	SILLAS TIFFANY-CHIVARY	Unidad	1	\$	6.000	\$	9.000	\$	7.500
13	TABLONES	Unidad	1	\$	15.000	\$	24.000	\$	19.500
14	FALDELLINES	Unidad	1	\$	22.000	\$	5.000	\$	13.500
TOTAL				\$	35.490.700	\$	53.948.900	\$	44.719.800

Tabla 9. Relación cotizaciones

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO: valor compra de las entidades públicas. Se analizaron diferentes Procesos de Contratación llevados a cabo durante la vigencia 2018 encontrando los siguientes contratos ejecutados por Entidades Estatales, con objeto similar o equivalente:

AÑO	BIEN/SERVICIO	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		POLICIA NACIONAL		VALOR UNITARIO PROMEDIO
		CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	
2018	SERVICIO DE BIENESTAR	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	\$77.968.993,50	PROVEEDORES ASESORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	\$61.310.400.00	\$ 69.639.696,5

Tabla 10. Valor de adquisición entidades públicas

Promedio de adquisición del bien/servicio

ÍTEM	BIEN/SERVICIO	UND MEDIDA	PROMEDIO COTIZACIONES		PROMEDIO COMPRA ENTIDADES PÚBLICAS		VALOR UNITARIO
			VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	PROMEDIO
1	SERVICIO DE BIENESTAR	UNIDAD	\$ 35.490.700	\$ 53.948.900	\$77.968.993,50	\$61.310.400.00	\$ 57.179.748

Tabla 11. Valor promedio de adquisición

Atentamente,



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04

Rige a partir de: 22/11/2018

Página 32 de 33

ANEXO F. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SIIF Nación		Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante:		Mirmalvare		Martha Luz Alvarez Alvarez		
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:		15-01-04-009		BATAILLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No. 1				
		Fecha y Hora Sistema:		2019-04-16 4:17 p. m.						
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Número:	10619	Fecha Registro:	2019-04-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-04-009 BATAILLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No. 1					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	66.400.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	66.400.000,00	Saldo x Comprometer:	66.400.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	11119	Fecha Registro:	2019-04-16	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:				
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
176 BRIGADA DE INFANTERIA DE MARINA No.1	A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Nación	16	SSF						
Total:						41.600.000,00	0,00	41.600.000,00	41.600.000,00	0,00
176 FUERZA DE TAREA CONTRA EL NARCOTRAFICO "NEPTUNO"					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES										
Nación					16	SSF				
Total:						24.800.000,00	0,00	24.800.000,00	24.800.000,00	0,00
Objeto: SE EXPIDE CDP PARA CREACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL COMITÉ DE BIENESTAR DE LAS DIFERENTES GUARNICIONES DE LA ARC.-										
 Firma Responsable										

 <p>ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA</p>	FORMATO ESTUDIO PREVIO MÍNIMA CUANTÍA		
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA	
Código: ADQ-FT-003-JOLA-V04	Rige a partir de: 22/11/2018	Página 33 de 33	